

Empresa: Don Jesús Carlos Castillo Cueto.
 Último domicilio conocido: Avenida Bilbao 31, 6. Maliaño.
 Trabajador: Don Santiago Alonso Díez-72041812-Q.
 Calle Gutierrez Solana 7D - 6, 39011 Santander.
 Oficio rogatorio ICV-2006-2007.
 Importe: 302,64 euros.

Santander, 28 de abril de 2008.—La jefa de Sección de Recaudación Ejecutiva, María Dolores Callejo Elizagaray.
 08/6036

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Dirección General de Hacienda

Citación para notificación de providencia de apremio a deudores.

En los procedimientos administrativos de Recaudación, que se tramitan contra los deudores que se relacionan a continuación, no han podido llevarse a efecto las notificaciones oportunas por causas no imputables a la Administración, después de haberse intentado por dos veces, por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para que en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de Cantabria, comparezca por sí o representante, ante la Oficina de Recaudación del Gobierno de Cantabria en San Vicente de la Barquera, calle José María de Pereda 5 - bajo, en horas de nueve a catorce, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que de no hacerlo en citado plazo se entenderán producidas a todos los efectos legales.

También se advierte, que el órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refieren las notificaciones pendientes, es el Servicio de Recaudación, de la Consejería de Economía y Hacienda de Cantabria.

APELLIDOS Y NOMBRE	N.I.F.	CONCEPTO	Nº PROVIDENCIA APREMIO
ROUCO PEREZ, ENRIQUE	32.566.556-M	I.V.T.M	265888/06 266090/06
ARMOLEA LOZANO, JOSE ALBERTO	14.703.757-H	IBI URBANA	109521/06 0292405955
ARANZAMENDI URIBE, GONZALO	30.550.826-H	IBI URBANA	0292405946
SOUSA BENEDITO, MANUEL A.	0 010386-	I.V.T.M	265912/06 266167/06
NORIEGA GONZALEZ, MARIA ISABEL	13.864.079-R	LIQUIDACION IBI URBANA	0292406016

San Vicente de la Barquera, 28 de abril de 2008.—El responsable de la Oficina, Francisco Javier Madariaga Aguirre.
 08/6060

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Dirección General de Hacienda

Citación para notificación de embargo de cuentas corrientes.

En los procedimientos administrativos de Recaudación, que se tramitan contra los deudores que se relacionan a continuación, no han podido llevarse a efecto las notificaciones oportunas por causas no imputables a la Administración, después de haberse intentado por dos veces, por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para que en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de Cantabria, comparezca por sí o representante, ante la Oficina de Recaudación del Gobierno de Cantabria

en San Vicente de la Barquera, calle José María de Pereda 5, bajo, en horas de nueve a catorce, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que de no hacerlo en citado plazo se entenderán producidas a todos los efectos legales.

También se advierte, que el órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refieren las notificaciones pendientes, es el Servicio de Recaudación, de la Consejería de Economía y Hacienda de Cantabria.

El motivo de las mismas es la falta de pago en período voluntario.

Acto a notificar: Embargo de saldos de cuentas corrientes.
 Nombre y apellidos: Fernández Domínguez, Fco. Javier.
 DNI: 72136151-D.
 Concepto: Transmisión vehículos.

San Vicente, 28 de abril de 2008.—El responsable de la Oficina de Recaudación, Francisco Javier Madariaga Aguirre.
 08/6061

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Dirección General de Hacienda

Citación para notificación de liquidación de recargo ejecutivo.

En los procedimientos administrativos de Recaudación, que se tramitan a los deudores que se relacionan a continuación, no han podido llevarse a efecto las notificaciones oportunas por causas no imputables a la Administración, después de haberse intentado por dos veces, por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para que en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de Cantabria, comparezcan por sí o por representante debidamente acreditado ante la Oficina de Recaudación del Gobierno de Cantabria en Santander, calle Juan de Herrera, 20 - 1ªA, en horas de nueve a catorce, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que de no hacerlo en citado plazo se entenderán producidas a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del mismo.

También se advierte, que el órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refieren las notificaciones pendientes, es el Servicio de Recaudación de la Consejería de Economía y Hacienda de Cantabria.

El motivo de las mismas es, la falta de pago al término del período voluntario.

Acto a notificar: Liquidación de recargo ejecutivo.
 NOMBRE: FUENTE JUNQUERA, ANA ISABEL.
 NIF: 16278402-Z.

Último domicilio conocido: CALLE OBDULIO LOPEZ URALDE,
 0. VITORIA-GASTEIZ. ALAVA.
 Liquidación: 0232000022182.

NOMBRE: TRANSPORTES ANDUSMENDI 2004, SL
 NIF: B31827553.

Último domicilio conocido: CALLE NICANOR PASCUAL, 21.
 ARCOS. NAVARRA.
 Liquidación: 0232000022324.

NOMBRE: TEJA CAGIGAS, ISABEL.
 NIF: 72033609R.

Último domicilio conocido: CALLE CARTAGENA, 170 - 5 A.
 MADRID.
 Liquidación: 0232000022351.

NOMBRE: OTERO COSIO, MERCEDES.
 NIF: 13685513F.

Último domicilio conocido: CALLE ALTA, 15 - 2 I. SANTANDER.
 Liquidación: 0232000022675.